

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

ACUERDO UTU/UAI/019/2021

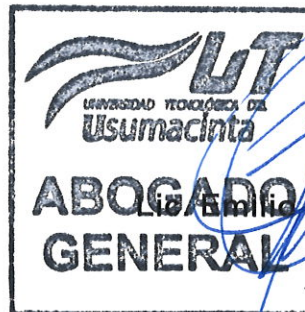
NOTIFICACIÓN POR ESTRADO

Con base en el artículo 39 fracción III de Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, se realiza la **NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS** al solicitante JUANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, y se le hace saber que, debido al tamaño de la información de respuesta a la solicitud con folio 00689121 de fecha 03/06/2021 17:42, es improcedente cargar dicha información en el PORTAL DE INFOMEX por el cual solicitó se le diera respuesta, por lo que se hace de conocimiento que deberá informar a esta Unidad de Transparencia, por que otro medio idóneo se puede entregar o hacerle llegar la información de respuesta.

Atentamente

"Educación Tecnológica con Valores: Una Solución Pertinente"

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la UTU



Emilia Vargas Vazquez

C.c.p. Archivo